



ANEXO AL CONTRATO DE TRABAJO

PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN TIENDA POLANCO

Este documento es un anexo al contrato de trabajo. La seguridad es la responsabilidad y la obligación de cada uno de los trabajadores.

El reglamento interior precisa en su Capítulo 15 "Obligaciones de los trabajadores" en su punto III. precisa que los colaboradores deben "observar las medidas preventivas e higiénicas que acuerden las autoridades competentes y las que indique la empresa para la seguridad y protección personal de los trabajadores y de sus clientes." La falta de respecto a este punto puede incurrir en la aplicación de una suspensión.

OBJETIVO Y SENTIDO

A lo largo de este documento, se describirán en detalle las acciones y responsabilidades específicas frente a las distintas causas o situaciones de emergencia que debemos tener en cuenta y que podrían requerir la activación de alguno de estos tipos de evacuación; tales como incendios o circunstancias concretas de emergencias.

CLAVE DE SEGURIDAD

La clave "**SR. VULCANO ACUDA A (...)**" es una frase clave de seguridad en interno para DECATHLON que indica emergencia **POR RIESGO GRAVE QUE PUEDE CONLLEVAR UNA EVACUACIÓN**. En caso de no haber riesgo grave, únicamente se avisará al jefe de emergencia en turno.

¿Cuándo se usa "**SR. VULCANO**"?

La clave se usa para comunicar al **Permanente en turno** sobre una emergencia **relacionada a una posible evacuación**.

- **Un accidente grave de un cliente o colaborador .**
- **Algún tema bloqueante que ponga en riesgo una evacuación.**
- **Un desmayo de una persona.**

¿Qué hago si escucho la clave "**SR. VULCANO**"?

Vendedor: Permanezco en alerta en todo momento a la espera de instrucciones del permanente en el pasillo central delante de su sección.

Recepción: Permanezco en la recepción en alerta en todo momento a la espera de instrucciones del permanente en turno y atento a las herramientas necesarias ante una posible evacuación.

¿SI ESCUCHO LA CLAVE "SR. VULCANO" DEBO EVACUAR LA TIENDA?

¡NO!, el **Permanente en turno** evalúa la situación y será el único encargado de comunicar vía radio al recepcionista la activación del CD de evacuación.

2. PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE EVACUACIÓN DE LA TIENDA

Se estipula que el mínimo de personas que deberá estar presente para la división entre los roles en el procedimiento de evacuación de la tienda será de 9 personas, contando al permanente .

Ante el llamado de "Señor vulcano" debo abandonar cualquier actividad y de manera inmediata acudir al pasillo central delante de la sección correspondiente a la espera de instrucciones en caso de que sea necesaria la evacuación.

PERMANENTE EN TURNO:

1. Realiza un recorrido verificando que el proceso de evacuación comienza de forma correcta desde el pasillo central.
2. Evacua por la salida de emergencia.
3. En punto de reunión es el encargado de comunicar y delegar las acciones en caso de requerir a los equipos de emergencia (Bomberos, paramédicos, protección civil, policía).

RECEPCIONISTA:

1. Activará de forma inmediata el CD Evacuación **una vez que reciben la confirmación del permanente.**
2. Con el mensaje de evacuación en curso, procederá a tomar:
 - **El radio / walkie talkie.**
 - **Mochila que contiene la gestión de crisis y el botiquín.**
 - **El megáfono móvil.**
 - **El letrero Decathlon.**
3. Acude con el guardia de seguridad privada para recibir la lista de asistencia impresa o tablero de presencia del día.
4. Evacua por la puerta de entrada y se dirige al punto de reunión marcando la ruta con el letrero de Decathlon de forma muy visual.
5. En el punto de reunión, pasa lista sobre todos los colaboradores y prestatarias en tienda.
6. Notifica al **Permanente en turno** y los brigadistas si hace falta alguna persona.

VENEDORES:

1. Existen dos roles asignados en función de las secciones: Guía y Escoba.

GUÍA (RECEPCIONISTA/RUNNING):

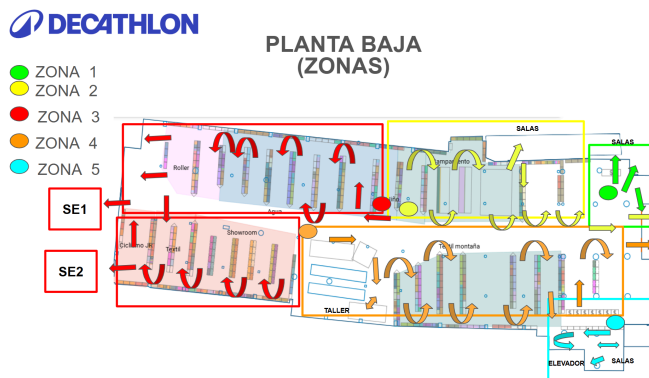
1. Abre la puerta de emergencia de su zona e indica a la gente mantener la calma e informa de forma precisa dónde está el punto de reunión y cómo llegar.
2. Se dirige al punto de reunión
3. Avisa al permanente de que todos/as han salido.

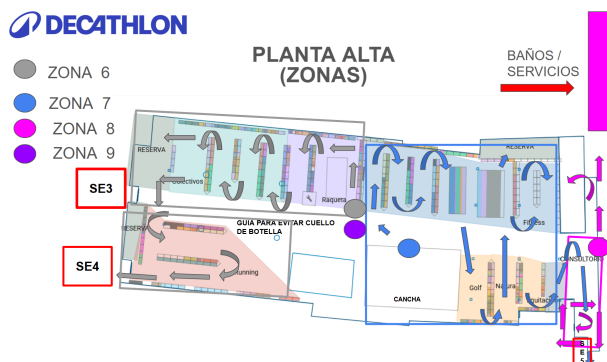
SECCIONES ESCOBA:

(MONTAÑA / AGUA /CICLISMO/FITNESS/RANACOGO)

- 1.- Comienza el barrido de todas las personas desde el pasillo central hacia la salida de emergencia en forma de "zig-zag" en su zona manteniendo la calma e informando de manera clara y concisa durante la evacuación.
- 2.- Evacua por la salida de emergencia y se dirigirá al punto de reunión.

RUTA DE BARRIDOS EN FUNCIÓN DE LAS ZONAS:








EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO.

ACTIVACIÓN DE ALARMA DE INCENDIO:

En caso de activación de la alarma de incendio, se procederá a la evacuación inmediata.

¿QUIÉN O CÓMO SE ACTIVA LA ALARMA DE INCENDIOS?

1. En caso de que algún colaborador identifique el inicio de un incendio, tiene la obligación de activar el pulsador de incendios más cercano de forma inmediata.

Modo de activación:	Modo de activación:	Modo de activación:
Romper el cristal golpeando el punto negro.	Presionar y bajar	Jalar la palanca color blanco hacia abajo.
		

En caso de una detección automática por parte del sistema, la alarma se detonará de forma inmediata.

2. El permanente será responsable de anunciar por radio la zona de riesgo, indicando que se evite el acceso a dicha área en caso de poner en riesgo la evacuación (Ejemplo: "Se restringe la zona de probadores")
3. El Recepcionista activa el CD de evacuación y procede a realizar su proceso de evacuación.

EVACUACIÓN TIENDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FÍSICA.

En caso de que no se pueda movilizar fácilmente a la persona se deberá trasladar con las personas necesarias para bajar o subir desniveles/escaleras de ser necesario utilizando las técnicas de levantamiento adecuadas o los dispositivos que permitan gestionar su salida (silla).

Los responsables principales será la brigada de evacuación de la persona.

VISUAL.

Colocarse delante de la persona y ofrecer el brazo u hombro para fungir como guía en el camino de evacuación. Es necesario no tomar del brazo ni mucho menos del bastón.

Si la persona cuenta con perro guía se convierte en parte del cuerpo de la persona y es necesario facilitar la evacuación segura para ambas partes.

AUDITIVA.

Colocarse delante de la persona y ofrecer el brazo u hombro para fungir como guía en el camino de evacuación.

INTELLECTUAL.

Trasladas a la persona guiando cuidadosamente por la ruta de evacuación en compañía de un colaborador.

PSICOSOCIAL.

Se explica a la persona que está pasando y que pasos se deben seguir (evacuar a un lugar seguro)

La evacuación se realiza de forma simultánea con la demás población, siempre que no obstruya o aumente el tiempo de evacuación general, si es el caso se deberá adherir a los procedimientos específicos del inmueble. Al finalizar la evacuación es necesario asegurarse que las personas lleguen al punto de encuentro.

ROL	ACCIÓN CLAVE DURANTE EVACUACIÓN	ACCESO / HERRAMIENTAS
PERMANENTE	Confirma que la tienda inició el protocolo, Lidera, coordina, verifica zonas.	Radio
RECEPCIONISTA	Activa CD, recoge lista, de instrucciones	Radio, megáfono, botiquín, lista, plano de evacuación
GUIA	Apertura de puertas e indica punto de reunión	Radio
ESCOBA	Barrido de zonas, apoyo a evacuación e indica punto de reunión	Radio

UBICACIÓN DE PUNTO DE REUNIÓN.

La ubicación del punto de reunión será en la esquina del instituto nacional de migración ubicado en Near seneca 15-20, Polanco II sección Miguel Hidalgo 11530 Ciudad de México.

POST-EVACUACIÓN.

Ante cualquier reingreso a la tienda posterior a una evacuación que ponga en riesgo la estructura o el inmueble, se deberá de realizar una evaluación de daños antes de reingresar por las unidades pertinentes.

COMPROMISO DE EVACUACIÓN:

Yo, _____, entendí el funcionamiento de las reglas de seguridad y me comprometo a conocer estas reglas.

FIRMA COLABORADOR

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA y LUGAR DE FIRMA

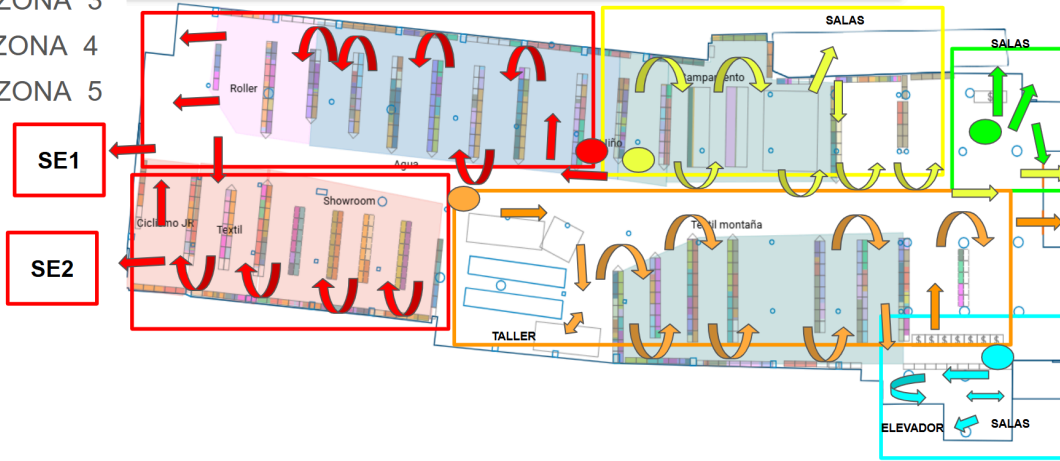
Av. Ejército Nacional 826, Polanco III Sección, Miguel Hidalgo 11540 Ciudad de México. a ____ de _____ de 2025.

ANEXO – PLANOS DE EVACUACIÓN.



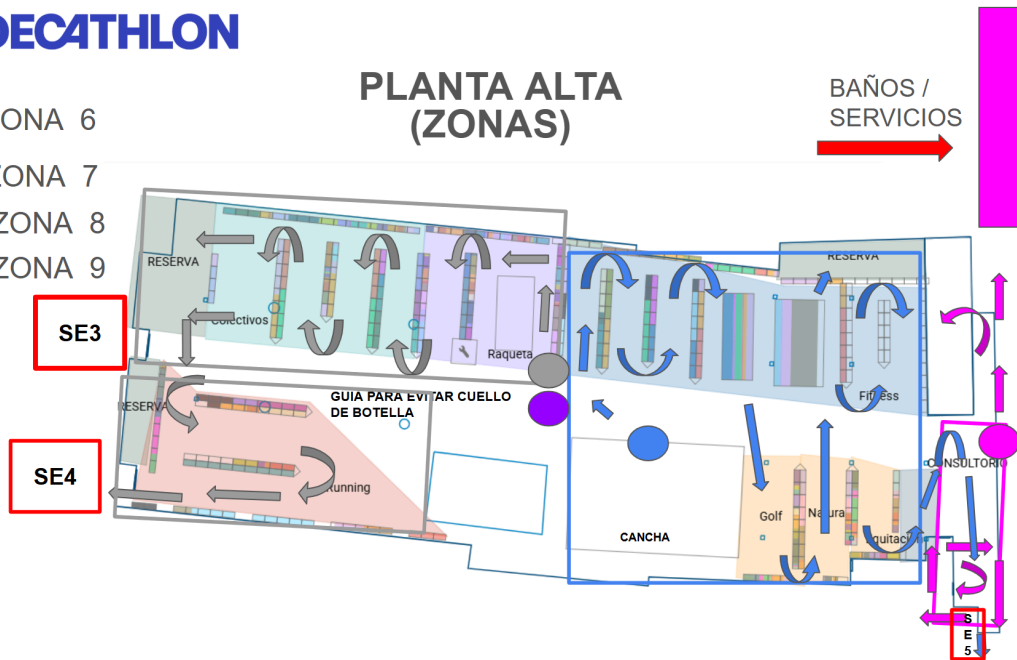
PLANTA BAJA (ZONAS)

- ZONA 1
- ZONA 2
- ZONA 3
- ZONA 4
- ZONA 5

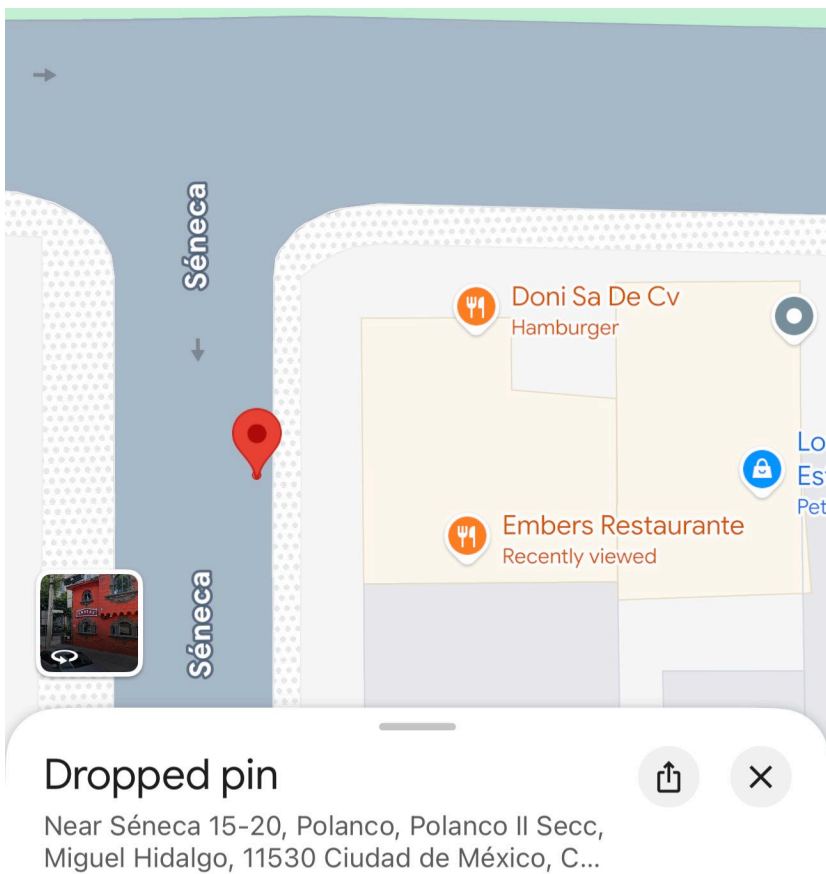


PLANTA ALTA (ZONAS)

- ZONA 6
- ZONA 7
- ZONA 8
- ZONA 9



ANEXO. 2 – UBICACIÓN DEL PUNTO DE REUNIÓN



ANEXO. 3 – TIMING OBJETIVO

Lo más importante para garantizar la seguridad es la capacidad de reacción y evacuar a las personas una vez identificada la situación, para garantizar este frente a cualquier emergencia debemos garantizar una evacuación de tienda efectiva en 180 segundos o menos desde el momento en el que se decide evacuar.

ANEXO. 4 – TIPOS DE EVACUACIÓN EXTRAORDINARIAS.

De acuerdo al contexto individual de cada tienda, se deberá elaborar un plan de riesgos para establecer medidas o protocolos extraordinarios de evacuación.